

PLIEGO DE BASES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO BIOBIZKAIA

1. OBJETO DEL SUMINISTRO

El presente pliego contempla las PRESCRIPCIONES TÉCNICAS a las que ha de ajustarse el Acuerdo Marco para el suministro de material fungible de laboratorio para la Asociación Instituto de Investigación Sanitaria **Biobizkaia** (en adelante **Biobizkaia**).

Nº de Expediente: 2023/10/AM/01 Acuerdo Marco para el suministro de material fungible de laboratorio

2. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro de abastecimiento se realizará mayoritariamente en las direcciones que, de forma no exhaustiva, se señalan a continuación, sin excluir otras que se pudieran añadir durante la duración del contrato:

- Plaza de Cruces S/N Edif. Biobizkaia 1, 48903 Barakaldo
- Plaza de Cruces S/N Edif. Biobizkaia 3, 48903 Barakaldo
- Plaza de Cruces S/N Edif. Laboratorios 48903 Barakaldo
- Plaza de Cruces S/N Edif. Biobizkaia 4, Sala Blanca 48903 Barakaldo
- Avenida Montevideo 18, 48013 Bilbao
- Barrio Labeaga 46ª, 48960 Galdakao
- Barrio de Sarriena S/N, 48940 Leioa
- **Otras a determinar tras la adjudicación del contrato**

3. SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE

3.1. NECESIDADES A SATISFACER MEDIANTE EL SUMINISTRO

El suministro de material fungible y consumible a los laboratorios de **Biobizkaia** que lo necesiten, necesarios para llevar a cabo su actividad investigadora.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL SUMINISTRO

Los productos se suministrarán según necesidades de los diferentes laboratorios de **Biobizkaia**. A continuación, se relacionan el detalle de los productos más usuales, agrupados por lotes o familias de productos:

Nº Lote	Descripción	Observaciones	CPV
1	Material de plástico, vidrio y pequeño equipamiento de laboratorio	Instrumentos y aparatos de medida y verificación (micropipetas, pipetas, cubetas, agitadores, estufas, phmetro, termobloques, adaptadores para centrífugas, minicentrífugas, etc.). Vidrio general de laboratorio (frascos, probetas, matraces, pipetas, vasos, etc.). Plástico general de laboratorio (bolsas, guantes, puntas, pipetas, gradillas, pinzas, filtros, puntas de pipeta, flasks, placas, tubos, tapones), tubos y placas para PCR y Real time, etc.), incluso el específico para cultivo celular (frascos y placas para cultivo, pipetas serológicas, criotubos filtración etc.)	38000000-5 38437000-7 33793000-5
2	Reactivos de laboratorio	Reactivos para Bioquímica y Biología Molecular: Productos químicos: Proteínas y péptidos, enzimas, DNAsas, RNAsa, inhibidores, oligonucleótidos, etc., DNA Polimerasas, nucleótidos, marcadores de peso molecular. Reactivos para: ELISAs, Luminex, diálisis, electroforesis, HPLC. Reactivos <i>custom</i> (Primers, ensayos para Real Time, Gene synthesis, DNA strings, RNAi - RNA interferencia, clones de cDNA etc.), Kits de retrotranscripción, kits de amplificación sistemas de clonaje, enzimas de qPCR mastermix para sybr, qPCR mastermix para sondas, marcadores de peso molecular, ultrapuros, sondas de DNA para FISH. Reactivos para cultivo celular y preparación de muestras: Sueros, medios de cultivo, soluciones salinas, antibióticos, citoquinas, fármacos, tripsinas, vitaminas, suplementos, glutaminas, medios especiales, células, sistemas de transfección, filtros estériles, kits de aislamiento celular, reactivos para imaging - kits de conteo celular, viabilidad, proliferación, citotoxicidad kits de detección de Mycoplasma, puntas de electro-spray, férulas, capilares, kits purificación celular, extracción de DNA, RNA, etc. Beads, sistemas de extracción magnéticos - columnas, buffers, etc.-, proteinasa K, BSA, buffers, EDTA, TE, Tris, TBE, distintos tipos de agua - DEPC, nucleasa free, Reactivos para Western: Acrilamidas, geles precast, buffers, marcadores de proteínas, membranas, kits precast para blottings, ECL y substratos, BCA, ácidos y bases, compuestos	24000000-4 33696500-0 38000000-5

		orgánicos e inorgánicos, disolventes generales, tampones, compuestos deuterados, columnas, disolventes, patrones, filtros. Reactivos para cultivo bacteriano: Agar, cepas bacterianas, medios sólidos de cultivo, antibióticos.	
3	Anticuerpos	Anticuerpos monoclonales y/o policlonales, anticuerpos conjugados y/o no conjugados, anticuerpos secundarios, marcadores de viabilidad, kits de permeabilización y fijación.)	24000000-4 33696500-0
4	Secuenciación y arrays para estudios genéticos	Kits y reactivos de secuenciación, kits y reactivos de arrays para genotipado, expresión génica y metilación.	33696500-0

Debido a la complejidad, variedad y peculiaridades de los productos incluidos en cada uno de los lotes, no se establece una relación detallada de los mismos.

Además de los productos referidos, los licitadores podrán presentar catálogos con todos sus productos y siempre referidos al lote o lotes para los que presenten la oferta, no pudiendo incluir productos de otros lotes en el mismo catálogo.

Como parte de la documentación del Sobre nº 2, los licitadores incluirán un catálogo de descuentos por lote y de referencias que incluyen en cada lote **con el formato Excel requerido por el poder adjudicador (Anexo IV del PCAP).**

Se incluyen en el presente Acuerdo Marco todos aquellos productos que, no estando relacionados en el Pliego de Prescripciones Técnicas ni en el contrato formalizado con los distintos adjudicatarios, reúnan alguna de las siguientes características, que deberán quedar suficientemente justificadas:

- Ser producto material de uso general en laboratorio.
- Se destine a proyectos de investigación.
- Ser productos de nueva comercialización que sustituyan a los existentes o mejoren sus características técnicas o económicas.

3.3. CATÁLOGO PARA BIOBIZKAIA DISPONIBLE EN FORMATO ELECTRÓNICO

Las empresas homologadas deberán facilitar la plantilla previamente facilitada por Biobizkaia (Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), de su catálogo de productos, en el que se incluye una columna con los precios vigentes en el momento de la licitación (pudiendo ser revisable anualmente, salvo justificación excepcional) y otra columna con descuentos sobre el precio de venta al público vigente para los lotes homologados. Las referencias de los productos serán claras y las descripciones del material inequívocas, constituyendo la lista en formato Excel el catálogo oficial de productos homologados por Biobizkaia.

De la misma forma, mantendrá actualizada cada lista en su web junto con las nuevas referencias o características de los bienes y precios vigentes.

3.4. PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO

Una vez formalizado el Acuerdo Marco y, en lo sucesivo, según necesidades a lo largo del periodo de ejecución del mismo, los suministros se entregarán una vez solicitados por el Dpto. de Compras y contratación de Biobizkaia a través de un pedido de compra.

Todos los suministros se realizarán con portes a cargo del suministrador y, en caso de disconformidad, se admitirá devolución, con gastos a cargo del suministrador, durante el primer mes después de la recepción.

4. FACTURACIÓN Y PAGO

El pago se realizará a la entrega del suministro solicitado, previa presentación de factura, en la que se incluirán cuantos datos sean necesarios de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes y la descripción completa de los bienes suministrados para su identificación en el catálogo de homologación. Asimismo, queda condicionado el pago a la recepción y conformidad del suministro.